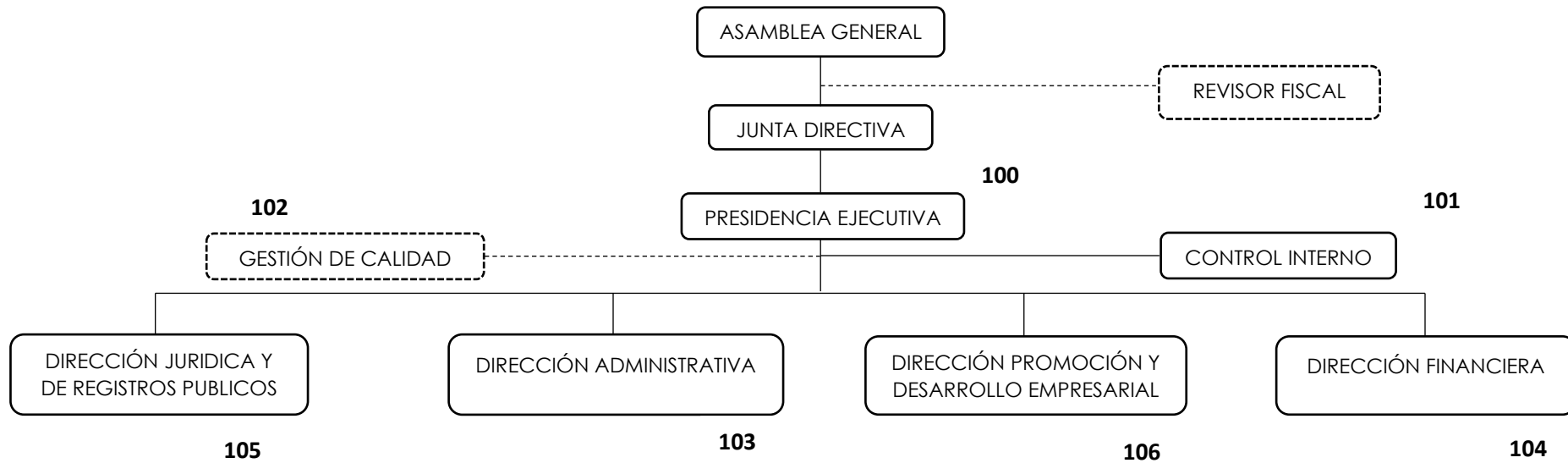


	<b>MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>MS-0501</b>
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		VERSION 1   02/01/2023
			Página 1 de 3

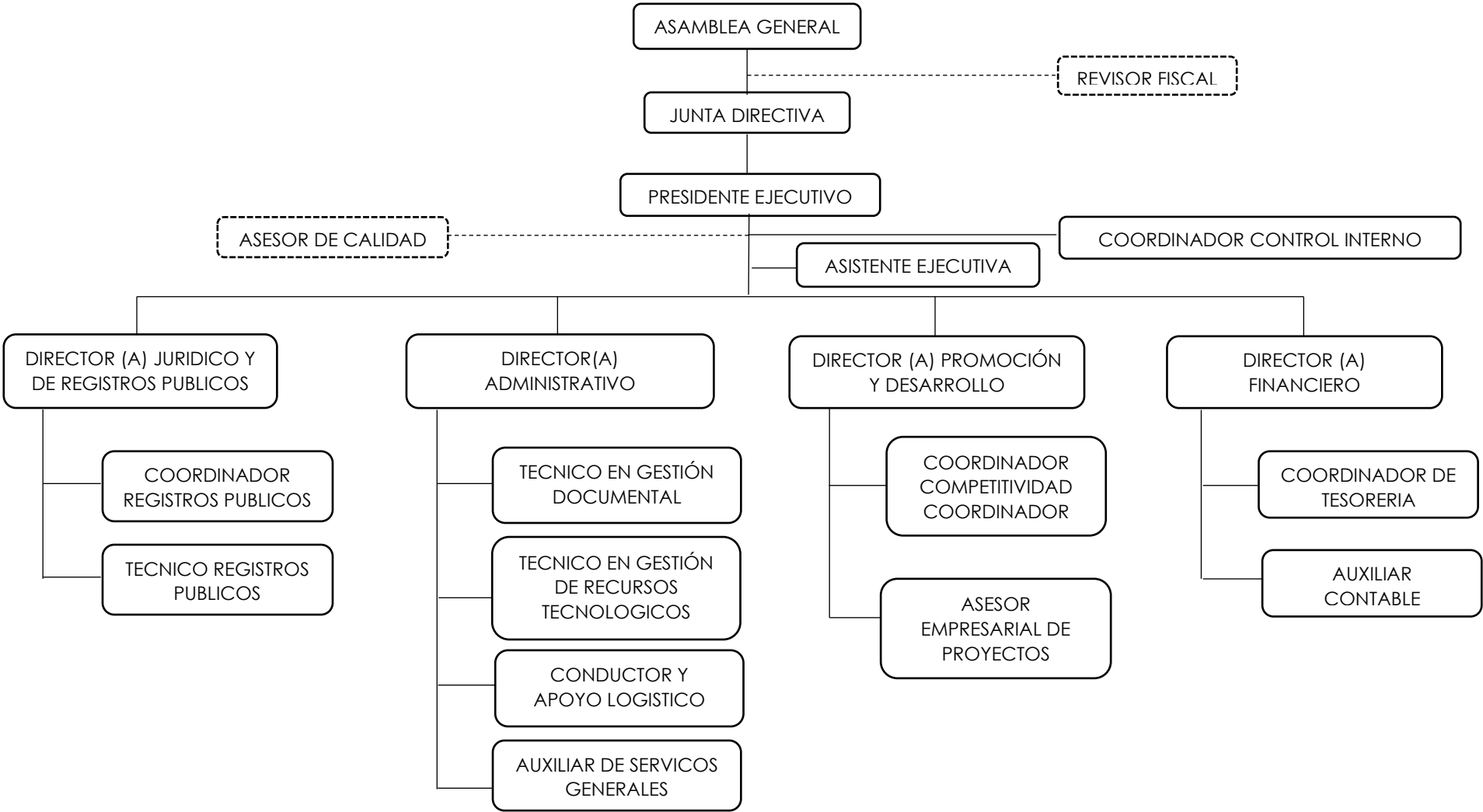
**ORGANIGRAMA**

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL  
CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO**



**ORGANIGRAMA**

**MAPA DE CARGOS - NIVEL DE AUTORIDAD**



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de La Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano es el máximo órgano de la entidad, siendo elegido y ejerciendo sus deberes de acuerdo a la ley 1727 del 11 de Julio de 2014.

### PRESIDENCIA EJECUTIVA

Diseñar las estrategias para garantizar el desempeño de los procesos y velar por el cumplimiento de la planeación estratégica de la entidad, Ejercer de manera permanente una labor de representatividad en escenarios locales, regionales, nacionales, que permitir visibilizar a la región Piedemonte Araucano.

### CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD

Promover el autocontrol en la planeación, ejecución, seguimiento y mejoramiento de la gestión de cada área, estableciendo auditorias internas al sistema integrado de gestión en conformidad con la norma ISO 9001:2015, con la normatividad en Seguridad y Salud en el trabajo, con las disposiciones planificadas de manera eficaz

### DIRECCION JURIDICA Y DE REGISTROS PUBLICOS

Brindar los servicios de los Registros Públicos delegados por el gobierno nacional a las cámaras de comercio y ejercer las actividades afines a su cumplimiento. Dar cumplimiento a los procedimientos legales en el desarrollo de las actividades delegadas por el estado. Dar cumplimiento a los procedimientos legales en el desarrollo de las actividades delegadas por el estado.

### DIRECCION ADMINISTRATIVA

Administrar y garantizar de manera permanente los sistemas de información y procesos, para la gestión de los recursos físicos y el talento humano, desde lo cognitivo, afectivo y social, asegurando que la gestión sea eficiente y permita el soporte en el desarrollo de los objetivos institucionales, enmarcados dentro de las normas y disposiciones que rigen a las Cámaras de Comercio.

## **DIRECCION PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL**

Investigar y conseguir fuentes de proyectos de desarrollo empresarial que requieran formular proyectos y acceder a recursos de cooperación internacional y nacional enmarcados en las líneas de acción de las unidades estratégicas de negocios y provincias, así como brindar apoyo a los afiliados permitiéndoles interactuar en diferentes espacios, creando servicios que satisfagan sus necesidades a través de estrategias.

De igual forma promoviendo acciones, programas y proyectos relacionados con la educación y la formación integral del capital humano empresarial de la region ejecutar programas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento y mejoramiento de las empresas y el fortalecimiento de las competencias, de tal forma que puedan mantener las economías locales competitivas y sostenibles en los diferentes sectores económicos de la jurisdicción de la Cámara del Piedemonte Araucano y así mismo al desarrollo de la región.

## **DIRECCION FINANCIERA**

Ejecuta movimientos contables, permitiendo mantener la contabilidad al día, en la administración de los recursos financieros, en conformidad a entrega de informes en las fechas establecidas a los entes de control como lo es la Contraloría, Procuraduría, Superintendencia de Sociedades.